Defensa

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

FAC-S-2026-011395-CE
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2026-011395-CE del 27 de marzo de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-4-SECOM-GRUTE

Señor
JUAN MANUEL TOBON DIAZ
REPRESENTANTE LEGAL AGROINDUSTRIAL DEL CAFÉ S.A.S
CRA 22 16-50
8841919MManizales Caldas

Contraseña:Je0RoDS2ri

Asunto: Solicitud Aumento de Cantidades

Respetuosamente me permito solicitar a los señores **Agroindustrial del Café**, se sirvan manifestar la viabilidad y otorgar la correspondiente autorización para llevar a cabo el aumento de cantidades del Contrato No. 027-00-G-CACOM4-GRUTE-2026, cuyo objeto es la adquisición de herramientas y otros equipos para el GRUTE 43.

Lo anterior, teniendo en cuenta que, una vez surtido el proceso contractual, el oferente Agroindustrial del Café resultó adjudicatario con una oferta económica por valor de SETENTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCO PESOS CON SESENTA CENTAVOS ($70.563.705,60), suma inferior al presupuesto oficial asignado para el contrato, el cual corresponde a CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS ($120.000.000).

En virtud de lo anterior, y considerando la disponibilidad del rubro presupuestal, se ha identificado la necesidad de realizar un aumento en las cantidades de los ítems contractuales, conforme a la necesidad real establecida en el estudio previo publicado en la plataforma SECOP II, proyectando un valor total ajustado del contrato de CIENTO DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA CENTAVOS ($118.653.393,40).

Por lo expuesto, respetuosamente solicito se emita concepto de viabilidad y autorización por parte de ustedes para proceder con el incremento de cantidades, conforme a lo detallado en el documento anexo que hace parte integral del presente oficio.

Cordialmente,



Subteniente HERNAN DAVID ESTRADA LOPEZ
Especialista Confiabilidad Aeronáutica

Anexo: Número de folios (si los hay)
TE. PELAEZ / ESABA; TS22. FLOREZ / DECOP; TE. YAÑEZ / DECOP

Elaboró: ST. ESTRADA / SEING Revisó: ST. ESTRADA / SEING Aprobó:ST. ESTRADA / SEING